

Expediente: 8530/26

Carátula: CORPORACIÓN DEL MERCADO FRUTIHORTÍCOLA DE TUCUMÁN (MERCOFRUT), C/ PEÑALVA NILDA INES S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217459797 - CORPORACIÓN DEL MERCADO FRUTIHORTÍCOLA DE TUCUMÁN (MERCOFRUT), , -ACTOR

90000000000 - PEÑALVA, Nilda Ines-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8530/26



H106019410965

JUICIO : CORPORACIÓN DEL MERCADO FRUTIHORTÍCOLA DE TUCUMÁN (MERCOFRUT), c/ PEÑALVA NILDA INES S/ DESALOJO.- EXPTE. N° 8530/26.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2026 presentado por TORRES, JUAN PABLO:

Téngase presente el formulario acompañado. Líbrese oficio a mediación conforme lo ordenado en fecha 28/9/2026. AMDLMP. 8530/26

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.